



“TUMACO: CANSADOS DE LA GUERRA, ANHELANTES DE LA PAZ”

RESUMEN EJECUTIVO.

La Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC) es un colectivo de trabajo, sin ánimo de lucro, fundado en el año 2001, que tiene como objetivo principal defender y exigir el respeto y la garantía de los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones jurídicas y políticas a nivel nacional e internacional que permitan alcanzar mayores niveles de justicia social en Colombia.

La Corporación lleva a cabo una labor de capacitación a líderes y lideresas sociales, comunidades y víctimas del conflicto armado interno en materia de derechos humanos, con énfasis en los derechos de la población desplazada y, en general, de víctimas del conflicto armado ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición -SIVJRGNR- así como en la utilización de instrumentos jurídicos para la protección de sus derechos. Asimismo, la Corporación interpone acciones jurídicas de protección de derechos de la población desplazada (restitución de tierras, Sistema Interamericano sobre Derechos Humanos, peticiones, tutelas, acciones de cumplimiento, acciones populares, etc.) y apoderamos a las familias víctimas de desplazamiento en los procesos penales, disciplinarios y administrativos originados en el conflicto armado interno.

Es así como, en el marco de nuestro objetivo de defender y exigir el respeto y garantía de los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad, elaboramos el informe “***Tumaco: cansados de la guerra, anhelantes de la paz***”

sobre el abandono estatal, desapariciones forzadas y dinámicas del conflicto armado en el municipio de San Andrés de Tumaco, especialmente en el territorio de Alto Mira y Frontera, con el fin de reivindicar el derecho a la verdad, no solo de las víctimas que acompañamos, sino de todas las víctimas del departamento que han resistido valientemente y que aún tienen la esperanza de poder vivir en el territorio con unas condiciones de vida digna, de paz y tranquilidad.

El informe pretende abordar algunas temáticas sobre las distintas formas de violencia, así como actos cometidos por diferentes grupos armados, el contexto de ocurrencia de los hechos y los impactos y proceso de afrontamiento de las personas ante el conflicto en la región de Tumaco; esto específicamente en la comunidad de Alto Mira y Frontera (temáticas que se encuentran contenidas dentro del mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) contemplados en el artículo 11 del Decreto 588 de 2017).

Más allá de ser un informe que pretenda exponer narrativamente los hechos ocurridos en los territorios en el marco del conflicto armado, este documento pertenece a las víctimas que acompañamos y busca servir como una herramienta para lograr la satisfacción de sus derechos fundamentales a la verdad, justicia, la paz, la reparación y las garantías de no repetición, dado que la participación de las víctimas es fundamental en la construcción y esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado en Colombia.

Como bien es sabido, en el territorio del pacífico nariñense se presenta una pluralidad y diversidad de poblaciones, algunas de ellas presentan una mayor vulnerabilidad frente al Estado como lo son los campesinos y algunas poblaciones que requieren una especial atención tales como mujeres y LGBTIQ, es por ello que, en el presente informe y a lo largo del mismo, se presentan los impactos que han vivido estos grupos poblacionales en el marco del conflicto armado en su territorio.

En relación con la delimitación espacial y temporal del informe, es necesario resaltar que los hechos que se relatan tuvieron su mayor auge aproximadamente desde el año 2000 hasta la actualidad en el municipio de San Andrés de Tumaco, especialmente en el territorio de Alto Mira y Frontera, y algunos casos puntuales en el municipio de Ricaurte, La Llanada vereda El Vergel y Santa Cruz de Guachavez, sector Santa María.

En tal sentido, desde nuestro acompañamiento a la población y, la información existente, este informe se enfoca en 4 momentos. En primer lugar, la investigación presenta un contexto general (resumido) de las condiciones sociopolíticas del municipio San Andrés de Tumaco y la violencia del municipio junto con la relación de grupos armados presentes en la región. A la vez que se avanza en dicho contexto, se presenta una parte (mínima, pero representativa) de las distintas formas de violencia ocurridas en el territorio de Alto Mira y Frontera, así como la creación de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje (ASOMINUMA) constituida por campesinas y campesinos, con el fin de relatar sus luchas campesinas frente al conflicto armado, conflictos territoriales a modo de contextualización, estigmatización y el abandono estatal del cual han sido víctimas.

En segundo lugar, se presentan algunos casos que evidencian la situación de violencia con un enfoque de género y diferencial que han sufrido y siguen sufriendo las comunidades en los diferentes territorios. Este capítulo presenta los hechos padecidos por las víctimas, presuntos victimarios y patrones de conducta. Hay que mencionar, además, que el informe pretende presentar, desde un enfoque territorial, la presencia de diversos actores armados y económicos y la relación con el conflicto y las victimizaciones relacionadas en el territorio, basado en los relatos de las personas, comunicados de prensa e informes de organizaciones de víctimas y organizaciones no gubernamentales (ONG).

En un tercer momento, se presenta un breve análisis general de lo que ha sido el impacto del conflicto armado en el territorio y el abandono del estado; también se expone el estado actual frente al incumplimiento del Acuerdo de Paz, especialmente en lo relacionado con la sustitución de cultivos, lo cual se traduce en un silenciamiento de las comunidades e impunidad por parte del Estado.

El cuarto momento del informe formula algunas conclusiones y recomendaciones dirigidas a la CEV sobre apreciaciones al momento de concluir la investigación, con la esperanza de que esta entidad pueda incidir, por medio de sus labores propias, a la no repetición de los hechos presentados.

Por último, es necesario señalar que existe un ambiente de miedo entre los habitantes de la región por la presencia de diferentes actores armados en la zona; existe desconfianza de la comunidad a las instituciones del Estado puesto que sienten que sus territorios han sido olvidados por años y no creen ya en promesas futuras frente a una mejora de condiciones de vida.

La CJYC agradece a las personas que confiaron en nuestro trabajo pese a haber sufrido graves actos de violencia en su contra o contra su familia, del miedo, de la angustia de no saber el paradero de sus familiares y el actual padecimiento de hechos de violencia. Estas personas aún mantienen la esperanza para luchar y reivindicar sus derechos; en ese sentido, un especial reconocimiento a las mujeres que luchan día a día por la dignidad de la mujer campesina y la defensa del territorio. Este ejemplo de resistencia nos impulsa a seguirlos acompañando en sus luchas porque creemos que otra Colombia es posible.

La Corporación Jurídica Yira Castro quiere reiterar, una vez más, su compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos de las poblaciones y, por otra parte, agradecer a la CEV por el recibimiento de este informe, esperando que su lectura pueda contribuir a identificar, no solo los factores y actores responsables del conflicto armado en este territorio, sino también que permita develar la verdad en

pro de una real reconciliación y reconstrucción del tejido social para evitar que esto se siga repitiendo.

CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA CASTRO